

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DESAYUNO IEEQ-MEDIOS

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

-OÍDO EN EL 1810- Festejo. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro se reunirá el 11 de diciembre con reporteros de la fuente para desayunar y darse el abrazo de fin de año. La cita es en el Mesón de Santa Rosa. (PA, 2)

NUEVA IMAGEN IEEQ

EL IEEQ APROBÓ NUEVA IMAGEN

Por Redacción

El Consejo General del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el manual de Usos y Aplicaciones de la Imagen Institucional Gráfica del mismo, el cual define la nueva identidad visual del organismo. Lo anterior, derivado de las recientes reformas constitucionales y legales en materia político electoral que dieron origen al IEEQ. (EE 6)

COLUMNA CERNIDERO POLÍTICO 'LA NUEVA IMAGEN DEL IEEQ'

Por César Lachira Sáenz

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inaugura una nueva imagen institucional, que define la "nueva" identidad visual del órgano electoral. Nos preguntamos, ¿será cierto? El anterior instituto y el nuevo instituto poco tienen de diferencia en cuanto integrantes, muchos vienen de la vieja institución tan cuestionada por la supeditación que guardaba sobre el ejecutivo estatal. Es dura la tarea que tiene el IEEQ para alcanzar la legitimación, y la próxima contienda electoral pondrá en juego si verdaderamente hay una autonomía y neutralidad que le permita ser reconocida por la ciudadanía. Todos queremos instituciones legítimas y hacemos votos porque así sean, y el IEEQ tiene una función muy importante para alcanzar dicho objetivo. Estaremos en la espera que el cambio de imagen sea también de fondo. (EUQ, 5)

IMPRESIÓN DE MATERIALES ELECTORALES

COLUMNA **ASTERISCOS**

RAPIDÍSIMO. A poco menos de un año para que se celebren las elecciones de junio de 2015, los integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, presidido por Gerardo Romero Altamirano, aprobaron autorizar al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para realizar el procedimiento necesario tendiente a la impresión y elaboración de documentación electoral, para el proceso electoral ordinario 2014-2015. (AM, 1)

TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA

SI REBASAN TOPES DE CAMPAÑA, PIERDEN REGISTROS: LILIA PÉREZ

Por Leticia Jaramillo

Los gastos de precampaña para diputados serán de hasta 162 mil 536 pesos, y para las campañas el monto es de 224 mil 074 pesos, los cuales no los podrán rebasar para evitar quedarse sin registro o que se anule su elección, sentenció la delegada del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza. Dijo que de acuerdo a lo que

establece la norma si se rebasan los gastos de las precampañas el asunto puede derivar en la negativa de registro como candidato, pero si rebasa el tope de gastos de campaña se puede anular la elección, situación que debe ser tomada en cuenta por los partidos políticos y los propios candidatos. Detalló que las precampañas empiezan en enero y concluyen cuando cada partido político determine el mecanismo de selección de sus candidatos. Empero, hablando de candidatos designados o de candidatos independientes, no habrá etapa de precampaña. Las campañas empiezan en abril del 2015 y terminan hasta 3 días antes de la jornada electoral. Al respecto precisó que en la etapa de intercampañas, entre que concluye precampaña e inicia la campaña, no se suspenden los mensajes de propaganda de acuerdo a la nueva normatividad. Sin embargo, Ana Lilia Pérez Mendoza precisó que es de facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral (INE) administrar los tiempos en radio y televisión, facultad que no podrá delegar, “El IEEQ tiene que aprobar su propia pauta para candidatos tanto de partidos como candidatos independientes y la puede elaborar con el auxilio del INE” insistió que el contacto con los medios de comunicación seguirá siendo el INE, que es el encargado de hacer el monitoreo y en su caso cualquier requerimiento. “Nosotros únicamente vamos a proporcionarles tanto a partidos como a candidatos y a la propia autoridad electoral, estaciones en radio y televisión.” Por cuanto hace a la fiscalización de los recursos indico que esta facultad eventualmente se podría delegar en el IEEQ, pero por lo pronto para este proceso y por instrucciones del consejo electoral del INE, este es el encargado de hacer todo este trabajo, es decir, que desde la unidad fiscalización de oficinas centrales se hará la vigilancia de los recursos de los partidos políticos. Sin embargo aclaró que los órganos desconcentrados como la Junta Local, Juntas Distritales, Consejo Local y Consejos Distritales, actuarán como coadyuvantes en todo el proceso de fiscalización, tanto para la elección federal como la elección local. Por otra parte, dijo que a través de un instrumento de contabilidad en línea, los partidos políticos y candidatos están obligados a registrar sus gastos. Y eventualmente los ciudadanos tendremos la posibilidad de acceder para conocer sus gastos en el día a día; es un proceso complejo que por primera vez se estrena. Además refirió que los partidos políticos y los candidatos tienen que contratar su propaganda con un proveedor registrado ante el INE, lo que significa que no pueden contratar con un proveedor que no esté registrado. (N SIGUELO, 4)

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

IEEQ REVISARÁ SE CUMPLA EQUIDAD DE GÉNERO

Por Arlene Patiño Flores

La Consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, dio a conocer que en el próximo proceso electoral se contará con un observatorio para revisar si los partidos políticos destinan los mismos recursos a las campañas de las mujeres candidatas que a las de hombres. A raíz de la integración de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, se conformará éste, en el que participarán los consejeros electorales, detalló. Esto, añadió, podrá ser un ejercicio provechoso para determinar si las disposiciones legales en materia de equidad de género se traducen en un mayor número de mujeres en los puestos de toma de decisión, y no sólo en la decisión de las candidaturas. Para ello, expresó, el IEEQ ya ha contactado con la Universidad Autónoma de Querétaro para que colabore en dicho ejercicio. CRITERIOS. Los integrantes del organismo autónomo deben integrar las comisiones, lo cual se prevé en próximos días, explicó Calles Cantú. En el caso de la de igualdad sustantiva, se deberá considerar los criterios para determinar si los partidos cumplen con la equidad de género en las listas de candidatas y candidatos que entregarán. DISPOSICIONES. En las disposiciones legales que se aprobaron recientemente, se establece que los partidos políticos deben considerar que la mitad de quienes propongan para disputar un puesto de elección popular sean mujeres; de igual manera, que tanto propietario como suplente sean del mismo género, lo anterior para evitar que les puedan ceder los espacios a un hombre. Por último, que las listas de los candidatos plurinominales a los ayuntamientos y a la Legislatura local sean alternadas; es decir, contar

con personas de género distinto en cada lugar. “A partir de enero estaremos subiendo la agenda de las comisiones; lo que tiene que ver con las listas de género estará procesándose en la Comisión de Igualdad Sustantiva (...) para que el Consejo General apruebe los criterios y revise las listas”, refirió Calles Cantú.

<http://economista.com.mx/estados/queretaro/2014/12/07/ieeq-revisara-se-cumpla-equidad-genero>

JORNADAS DE MUJERES

ATIENDE EL IQM A 5 MIL MUJERES

Por Redacción

La titular del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), Lourdes Alcántara de La Torre, presidió la clausura de las Jornadas Itinerantes para las mujeres, las cuales son una estrategia interinstitucional para acercar a la población, los servicios de prevención y atención de la violencia contra las mujeres en los ámbitos familiar y comunitario; reuniendo en un solo lugar los programas y servicios gubernamentales civiles que más pudiera solicitar la población femenina. En su oportunidad la directora del IQM destacó que durante este año se realizaron 25 jornadas con las que visitaron los 18 municipios del estado, las 7 delegaciones del municipio de Querétaro, beneficiando a más de 5 mil mujeres, a quienes proporcionaron, principalmente, atención psicológica y asesoría jurídica gratuita. Sara Angélica García Rodríguez, beneficiaria, dijo que a través de las jornadas desarrolló herramientas para mejorar su calidad de vida, de su familia y de su comunidad e invitó a todas las mujeres a acercarse a todas las instancias a recibir los diferentes programas y servicios que existen para ellas. Al finalizar el evento se realizó la entrega de reconocimientos a las instancias que participaron en las Jornadas Literarias para las mujeres 2014. En la clausura también estuvieron presentes la consejera del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, Yolanda Elías Calles Cantú; la coordinadora para el Centro de Justicia para las mujeres, Ana Luisa Sánchez Aguilar; el director de prevención de las secretarías de Seguridad Ciudadana, Roberto Góngora Rodríguez; la coordinadora regional del Programa Soluciones, Isabel Llama s Macías, entre otras autoridades. (AM, 7)

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

INVIABLE CANDIDATOS CIUDADANOS

Por Norma Ayala

El Partido Encuentro Social (PES) en el estado calificó como inviables los requisitos de la convocatoria para la postulación de candidatos ciudadanos publicados por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, por lo cual, según su dirigente Gustavo Buenrostro, es difícil que puedan registrar interesados en candidatearse. Y es que dijo, la forma en que deben demostrar los ciudadanos el apoyo en firmas que den el respaldo a su candidatura, hace imposible su condición de participar, esto, aunado a que tienen un plazo de 100 días para llevar a las personas que lo amparan ante el órgano electoral, donde deben expresar el espaldarazo que de darán al candidato ciudadano. Recordó que deben obtener 3% de firmas de la lista nominal de cada ámbito en donde se quiere ser candidato independiente. Por otra parte, el financiamiento para ellos será mínimo. Destacó que los partidos de reciente creación reciben 29 mil pesos mensuales, un financiamiento pequeño, entonces ellos, recibirán menos. “Estas dos condiciones hacen inviables las candidaturas independientes, aunque es bueno que ya se establece dentro de la ley esta figura, lo que es un avance, pero tenemos que seguir evolucionando para darle realmente viabilidad a estas candidaturas”. Buenrostro aseveró que es difícil que en el proceso electoral de 2015 se tengan candidatos ciudadanos y en caso de que los haya, estos deberán cumplir con todos los requisitos y contar con recursos económicos propios para invertirlos en sus campañas. Señaló que será necesario que el IEEQ revise de manera exhaustiva el financiamiento privado de los candidatos independientes y evitar con ello que estos reciban

dinero ilícito o proveniente del crimen organizado. “El monto del financiamiento privado debe ser máximo lo que recibes de financiamiento público, es decir, si los partidos de nueva creación pueden recibir hasta 29 mil pesos mensuales, es el mínimo que entonces se puede recibir de financiamiento privado, lo cual es inequitativo y a los candidatos independientes se les aplicará la misma regla”, aseguró. Agregó que el recibir una cantidad mínima ya sea por el IEEQ o privado, es un recurso con el que no se puede realizar una campaña, situación por la cual este financiamiento debe ser claro y demostrar su origen. “Las nuevas reglas hablan de que debe haber depósitos bancarios y que eso generé transparencia. No debe haber el donación espontánea, tiene que haber registro de donde está llegando el recurso, por ejemplo, si de repente un candidato saca camisetas y playeras por 200 mil pesos y no puede demostrar su origen, es se considerará financiamiento ilícito”, refirió. Dijo que se espera mínima participación de candidatos independientes por acciones descubiertas en el PAN y el temor a nexos ilícitos. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/08-12-2014/inviable-candidatos-ciudadanos>

JESÚS RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

COLUMNA BAJO RESERVA

Chucho en Campaña. Hace unos días, comentábamos el hecho de que el priísta queretano, Jesús Rodríguez Hernández, estaba muy activo en las redes sociales. Pues bien, el fin de semana que acaba de terminar, ya se pudo observar que en algunos espectaculares de la capital, aparece su fotografía acompañado del *slogan*, Querétaro con Acento. Esta estrategia viene a sumarse a la de otros priístas que curiosamente se dice, andan buscando posicionarse en la militancia rumbo a 2015. Veremos qué dice el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. (EUQ, 2)

CONVERGENCIA CIUDADANA

COLUMNA CERNIDERO POLÍTICO ‘LA NUEVA IMAGEN DEL IEEQ’

Por César Lachira Sáenz

NUEVAMENTE EN VILO CONVERGENCIA CIUDADANA. Vaya que el partido de la familia Aguilera nuevamente está en la jugada a partir de que IEEQ, acordó reponer el procedimiento de registro de dicho partido. El asunto no es fácil, recordemos que se les acusó de registrar ciudadanos ya fallecidos, lo que le valió ser llamado el partido “zombi”. También fueron acusados de registrar adeptos con engaños, al convocar a ciudadanos ajenos al partido, bajo pretexto de que se les iba a repartir despensas a cambio de entregar su credencial de elector para ser fotocopiada y acreditarlos como militante. Asimismo se aprovecharon de estas reuniones para cumplir el requisito de las asambleas municipales que les exigía la ley electoral, cuando en realidad los ciudadanos que acudieron no tenían el conocimiento ni la intención de registrarse en dicho instituto político. Uno de los asuntos más espinoso de este episodio, lo fue el que no pudieron acreditar como se van a repartir los recursos remanentes, pues siempre fueron manejados discrecionalmente por la familia. A lo anterior se sumaba otros pormenores como la imagen y logotipo de la organización y las garantías democráticas de sus militantes. Este último requisito es difícil de cumplir en cuanto todos conocemos el comportamiento antidemocrático de dicho instituto político. En los puestos de elección popular suelen ser siempre los mismos, papa-hijo y allegados, ya sean para diputados federales, locales y regiduría. Hablando de Convergencia, quien resultó ganador de la contienda entre los amigos Aguilera y Marco Antonio León Hernández, resultó este último, quien hasta logró la presidencia del congreso local. Ahora el futuro es incierto una vez termine su mandato como diputado local, aunque ha lanzado su mirada al tricolor sin mayor resultado más que: “espere no son los tiempos para traiciones”. (EUQ, 5)

SALDRÁ CONVERGENCIA CIUDADANA EN LAS BOLETAS ELECTORALES 2015

Por Esmeralda Trueba

José Luis Aguilera Ortiz, dirigente del partido Movimiento Ciudadano en el estado de Querétaro, aseveró que sin lugar a dudas, el partido Convergencia Ciudadana aparecerá en las boleta electoral del 2015. Esto, luego de que, el sábado, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó otorgar un plazo de 10 días para subsanar 15 requisitos que podrían permitirle el registro como partido político a esa asociación. “Yo creo que el final, como parte integrante que soy del consejo general del IEEQ, celebró que por fin, este órgano electoral, haya resuelto notificar las inconsistencias que deben subsanar y son lugar a dudas, pues promover lo que se habrá de aportar, los documentos suficientes; porque creo que ya han transmitido por un largo periodo, ya casi 13 meses para obtener su registro como partido político”, indicó. Afirmó que ante el transitar de esta fuerza política, el panorama es que cumplirán con lo requerido por el órgano electoral actual. “El panorama es que los van a cumplir (los requisitos); seguramente los promoventes, ya cumplieron con lo que los militantes que les piden y con la declaración de principios; falta solamente cubrir una parte que es el uno por ciento del 100 por ciento de los requisitos”. El líder del partido Movimiento Ciudadano indicó que con estas decisiones, se oxigena la democracia en el estado. “Primero, yo creo que, oxigena la democracia en la entidad; yo pienso que sería el primer partido político en la historia de Querétaro, no hay otro antecedente de un partido político estatal; que ahora va a generar una identidad propia, un arraigo propio en el estado; sin duda alguna podrá contribuir a ser una fuerza determinante para la derrota del PRI en el próximo proceso electoral, en la candidatura de gobierno del estado”. De esta manera, el dirigente festejó que en esta ocasión –dijo- el consejo general del IEEQ se comportará a la altura de los reclamos de la democracia del estado. (AM, 2)

COLUMNA. MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

REVIVEN.- La resolución del Tribunal Federal para que el IEEQ reponga el procedimiento de la solicitud que hizo Convergencia Ciudadana, para convertirse en partido político invita a dos reflexiones. Por un lado la ineptitud o las fobias de los consejeros de un órgano -al que solamente le cambiaron el nombre para que siguiera operando igual; y por otro lado la insistencia en el sistema de partidos del que la sociedad ya está cansada. Como si la creación de un nuevo partido fuera lo que necesitamos para resolver los problemas. (DQ, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SIN OBLIGACIÓN AL ANTIDOPING: NAVA

Por Norma Ayala

Luego de que varios partidos anunciaron que realizarán a sus candidatos pruebas de antidoping y una vigilancia exhaustiva de su patrimonio para no tener sorpresas en 2015, el presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos en el estado, Miguel Nava Alvarado, informó que esta acción no deberá ser de carácter obligatorio, ya que son requisitos que no se establecen en la constitución para acceder a un puesto de elección popular. El PRD, de acuerdo con su dirigente estatal, Adolfo Camacho, *blindará* a sus candidatos, a fin de que sean personas de buena fama pública. Para ello buscarán el apoyo de las instancias judiciales y de seguridad para indagar sobre los antecedentes penales de los candidatos, como en la Secretaría de Hacienda y la aplicación de antidoping, a fin de que se sometan de manera voluntaria a esta prueba. El segundo partido que anunció las medidas fue el PRI. Su líder estatal, Tonatiuh Salinas, informó que atendiendo al llamado de la dirigencia nacional, a los candidatos para 2015 se les revisará su situación financiera para descartar nexos con el crimen organizado y serán sometidos al antidoping. (EUQ, 4)

SUSPENDERÁN BECAS POR ELECCIÓN

Por Martha Romero

El regidor Irvin Matamoros confirmó que en San Juan del Río será suspendida la entrega de becas a deportistas de alto rendimiento durante los procesos de campaña para evitar que los apoyos económicos sean aprovechados con algún fin electoral. El regidor presidente de la Comisión de Comercio recordó que son cerca de 63 los sanjuanenses que cuentan actualmente con becas deportivas, por cuyo apoyo se erogó este año 3 millones de pesos. Explicó que para evitar que los deportistas se puedan ver afectados por la suspensión del apoyo se buscará que éste se adelante en los primeros meses del año, aunque para ello se requiere contar con la aprobación del ayuntamiento. (EUQ, 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

AUDIOS IMPLICAN A MARCOS AGUILAR

Por Sergio Venegas Ramírez

Este lunes, el periódico Reforma revela 2 audios de Juan Pablo Rangel. En el primero, el ex contralor panista reconoce que ha grabado a Ricardo Anaya y "al uno". Traigo colgados a todos dice el empresario detenido y consignado en el Cefereso 4 acusado de espionaje y lavado. En el segundo, dialoga con Marcos Aguilar sobre "el servicio completo" que hará "Tames" y su socio, por el que Marcos le pide mucha discreción y así "no van a saber ni de dónde viene". Se espera este día un posicionamiento de la dirigencia nacional del PAN. (PA, web)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2014/12/08/audios_implican_marcos_aguilar_24214_1013.html

CASTIGO PARA ESPÍAS, "CAIGA QUIEN CAIGA"

Por Aimée Pacheco

Las acciones de espionaje son condenables y no deben ser toleradas, sentenció el diputado panista Alejandro Delgado Osoy, al confiar en que las autoridades resuelvan las investigaciones sobre esos hechos de los que se acusa al excontralor municipal Juan Pablo Rangel, "caiga quien caiga". "Es muy penosa esa situación, en caso de que sea así, en el PAN no podemos tolerar y no podemos estar soportando ese tipo de cosas, ni hacia adentro de nuestro partido, ni para ningún ciudadano en Querétaro y en México", señaló Delgado Osoy, quien en su momento fue víctima con la exhibición de un video de un espacio privado en redes sociales. "Creo que el tema del espionaje hacia adentro del partido, hacia los medios de comunicación o hacia cualquier gobierno, independientemente de que no sea emanado de Acción Nacional, es reprobable, esperemos que no haya pasado así", dijo al dar su posicionamiento en torno a las acusaciones de espionaje que se le atribuyen a Juan Pablo Rangel. (DQ, 1)

FUEGO AMIGO/ FESTEJO AZUL

Por Redacción

¡Goool!: Francisco Domínguez Servién celebra su anotación. El chiquillo de la colonia Unidos Venceremos, serio, terminó perdiendo la partida. El que también se burló fue el ex presidente de la Coparmex y aspirante a la presidencia municipal de Corregidora, Mauricio Kuri. Al senador se le ve muy relajado, a pesar del "huracán Rangel". (PA, 1)

PRI

SON LAS ELECCIONES ACTO DEMOCRÁTICO

Por Redacción

El ex diputado federal Jesús Rodríguez Hernández se suma a la propuesta de su partido, el Revolucionario Institucional, en cuanto a que las elecciones de 2015 se deben desarrollar en un marco de ética “a prueba de fuego”. “El pueblo elige a sus gobernantes, que son los depositarios temporales de la soberanía del estado; este ejercicio debe ser transparente para que cada ciudadano tenga la oportunidad de elegir libremente”, señala el político queretano. (AM,2)

PIDE JESÚS RODRÍGUEZ ÉTICA A PRUEBA DE FUEGO

Por Redacción

Las elecciones del 2015 se deben desarrollar en el marco de una ética “a prueba de fuego”, mencionó el ex diputado federal Jesús Rodríguez Hernández quien dijo que se suma a la propuesta de su partido, el PRI en materia de transparencia. “El pueblo elige a sus gobernantes que son los depositarios temporales de la soberanía del estado, este ejercicio debe de ser transparente para que cada ciudadano tenga la oportunidad de elegir libremente”, señala el diputado queretano. (EC 5)

SE ESTAN REALIZANDO MUCHAS ENCUESTAS: CHUCHO RODRIGUEZ

Por Redacción

El ex diputado federal Jesús Rodríguez Hernández se suma a la propuesta de su partido, el Revolucionario Institucional, en cuanto a que las elecciones del 2015 se deben desarrollar en un marco de ética “a prueba de fuego”. “El pueblo elige a sus gobernantes que son los depositarios temporales de la soberanía del Estado, este ejercicio debe ser transparente para que cada ciudadano tenga la oportunidad de elegir libremente”, señala el político queretano. Explica que las elecciones no son un acto banal, contrario a ello, se trata de un acto político y democrático, que compromete al gobierno elegido durante seis o tres años. “Al votar el ciudadano está ejerciendo una responsabilidad y a la vez un derecho, cada uno es dueño de esa decisión, en ella reside su libertad y en conjunto, la ciudadanía decide su futuro”. (N SIGUELO, 4)

DEFENDERÁN PRIÍSTAS DE JALPAN VOTO

Por Erick Ventura / Corresponsal

En el municipio de Jalpan de Serra se realizó una reunión donde el PRI dialogó con las personas que serán sus representantes electorales en el proceso 2015. Destacaron la amplia capacitación que han tenido en los últimos meses y se comprometieron a velar por la defensa del voto a favor de su partido político. Tonatiuh Salinas, dirigente estatal del PRI, externó su beneplácito por la respuesta que se tiene de la ciudadanía y de sus militantes, “estamos cinco municipios de la zona reuniéndonos con los hombres y mujeres que estarán a cargo de la defensa del voto y, sobre todo, siendo una parte muy importante del proceso de 2015, donde nos preparamos con fuerza, entusiasmo y organización”, destacó. Dijo que el trabajo previsto con anterioridad brinda la confianza que la ciudadana les otorgará en las urnas: “Tenemos condiciones de triunfo, no es sólo una reunión con nuestra estructura, es una fiesta democrática la que vivimos, el trabajo de nuestros funcionarios, emanados del PRI, han trabajado bien, han brindado su esfuerzo y constancia en el servicio público”. (EUQ, 4)

NA

EN DICIEMBRE FORMALIZA NUEVA ALIANZA CON EL PRI

Por Tina Hernández

Para los comicios electorales en el estado de Querétaro, los integrantes del partido Nueva Alianza (NA) analizan la posibilidad con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), no obstante, será hasta la segunda semana de diciembre cuando se pronuncien con respecto a esta estrategia electoral. (N SIGUELO, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: URBE SATURADA

Por Aimée Pacheco

La zona metropolitana de Querétaro tiene un promedio del 7.5 por ciento que la ubica en el primer lugar nacional, por lo que ya no se conciben planes de desarrollo individuales en los municipios que la conforman, pues la demanda de servicios sigue creciendo y las decisiones de un solo municipio tienen impacto en los otros, explicó el diputado Jorge Lomelí Noriega. "Ya no puede hacer Querétaro sus, no puede hacer Huimilpan sus planes, sin conocer de los tres restantes, es decir, los planes parciales de desarrollo los tienen que hacer combinadamente, y los temas fundamentales, que son la precipitación pluvial para hacer infraestructura", indicó. Una problemática común tiene que ver con el caos que generan las lluvias, el cual dijo, es más agudo en zonas de mayor urbanización, y anticipó que si en un par de años estas mismas precipitaciones que se han vivido en la entidad, se presentan en zonas de crecimiento, los de concentración van a ser elevados, y los conflictos más severos. "No es privativo de la ciudad, esto es de muchos como San Juas del Río, y que tiene conflictos de otra naturaleza específicamente en el caso particular como precipitación de agua, materia pluvial". (DQ, principal)

N: INFIERNO EN HÉRCULES

Por Redacción

Vecinos de Hércules con cubetas y baldes de agua, enfrentaron heroicamente las llamadas de un taller de grabado que, se incendió, aparentemente, por un corto circuito. Bomberos de Querétaro y El Marques, Paramédicos, Protección Civil y elementos de la 17/a Zona Militar unidos ante el siniestro, lograron sofocarlo tras un largo combate de cinco horas. Las enormes llamadas devoraron cuatro camionetas y 30 toneladas de cartón del taller gráfico ubicado en la delegación Cayetano Rubio, donde fueron evacuadas al menos 30 familias para su seguridad. Afortunadamente no hubo víctimas que lamentar, aunque sí algunos bomberos sofocados por el agotamiento y los humos de la conflagración. (N, p.1)

AM: ALCALDES EVADEN LEY DEL SEGURO POPULAR

Por Esmeralda Trueba

Las nuevas reglas de operación del Seguro Popular estipulan que a este programa de asistencia médica no podrán ser afiliadas personas que trabajen para cualquier dependencia gubernamental municipal, ya que la obligación y responsabilidad del gobierno local, es incorporar a sus empleados a un servicio de asistencia social y pagar las cuotas correspondientes. El periódico AM de Querétaro publicó, el pasado 16 de noviembre, que el coordinador estatal de dicho programa, Samuel García Sánchez, precisó que el Seguro Popular está concebido para brindar atención dirigida a grupos socialmente vulnerables y/o personas que por perder su empleo no tienen acceso a servicios de salud. "Acaba de salir un lineamiento de la comisión nacional, donde nos explica que no podemos afiliar a los trabajadores de los municipios, ya que es obligación (del patrón) el afiliar a sus empleados al Seguro Social. Es obligación que todos los trabajadores tengan alguna seguridad social y le corresponderá al municipio darlos de alta", precisó. (AM, principal)

EC: BLINDAN SANTA MARÍA MAGDALENA

Por Andrea Martínez

Autoridades en materia de seguridad instalaron en la zona de Santa María Magdalena una base mixta de operación para tener una reacción rápida y evitar más robos a los trenes de Ferromex y Kansas City, dio a conocer el Secretario de Gobierno Estatal, Jorge López Portillo Tostado. "En el momento en el que nosotros detectamos en el C4 a través de las cámaras que se instalan, que se está haciendo un saqueo a algunos de los vagones del tren, el delito es de carácter federal, por eso le hemos pedido a PGR una actuación decidida", sostuvo. (EC principal)

PA: PASAN CHAROLA

Por Sergio Venegas Ramírez

Viernes 19 de septiembre. Son las cuatro de la tarde y el restaurante El Caserío está a medio llenar. Famoso por su cabrito y lechón, es el favorito de los panistas cuando quieren comer abundantemente y cerrar negocios. Ese día, el fotoreportero Aron Covaliu atendía su orden de trabajo que incluía un recorrido por los principales restaurantes de la comarca. Paró en la también llamada Casa de los Azulejos y tomó varias mesas. Cuando llegó al fondo del lugar, vio a Marcos Aguilar Vega, diputado federal y aspirante panista a la presidencia municipal de Querétaro y le tomó una foto con sus contertulios: a la derecha del legislador, el constructor queretano Jorge Ponce Macías. Le sigue el urbanizador también nacido en nuestro estado, Manuel Castellanos Márquez. A la izquierda del legislador, Juan Pablo Rangel Contreras, preso en el Cefereso 4, acusado de delitos fiscales, espionaje y portación de arma. La foto fortalecería la hipótesis de los "moches" de la IP a la campaña de Marcos Aguilar vía Juan Pablo Rangel, en los que también se menciona a los Noguez, Temelo y Ugalde. Por cierto, cuántos celulares usan estos señores. (PA, principal)

EUQ: LOYOLA VERA INVITA A INDUSTRIALES A INVERTIR

Por Marco Antonio Estrada

El presidente municipal Roberto Loyola Vera expuso en el Consejo Directivo Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) las ventajas de invertir en Querétaro. A los líderes industriales le recordó que este ayuntamiento es la tercera ciudad más competitiva del país, lo que le da un realce importante. El evento se realizó en el marco del 73 aniversario de la Canacintra, al que el presidente nacional Rodrigo Alpízar Vallejo invitó al edil queretano a presentar lo que a dos años de gobierno definió como trabajo referente de gobiernos locales. Ahí el presidente municipal de Querétaro señaló que su administración seguirá atendiendo lo urgente sin descuidar lo importante. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

PODRÍA SER INVIABLE LEY DE MOVILIDAD DEL PAN: BRAULIO

Por Armando Ruiz Muñoz

La nueva iniciativa de movilidad que pretende acotar marchas y movilizaciones, propuesta por el PAN y avalada por el PRI en la Cámara de Diputados, podría ser totalmente controvertible e inviable, dijo el coordinador de los legisladores priístas en la Legislatura local, Braulio Guerra Urbiola. La semana pasada se aprobó esta iniciativa con la que se reforman y adicionan artículos de la Constitución para dotar al Estado con la facultad de garantizar el derecho a la movilidad universal, permitiendo a las autoridades frenar las manifestaciones; sin embargo, como lo hiciera ya el presidente estatal del PRI, Guerra Urbiola manifestó su desacuerdo con esta normatividad. "Cualquier cosa que violente la libre expresión de las ideas, a través de cualquiera de sus formas...no solamente viola la Carta Magna, sino principios de convencionalidad suscritos y

pactados por México en el contexto de los derechos humanos, entonces sería totalmente controvertible e invariable". (DQ, 1)

PODER EJECUTIVO

VE CALZADA BENEFICIO A IP CON LOS RAMONES

Por Carolina Sánchez

Querétaro será uno de los grandes beneficiados con el Gasoducto Los Ramones -una línea que incrementa la importación de gas natural de Estados Unidos- aseveró el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa. Y es que explicó que esto facilitará las operaciones industriales en la entidad e impactará de manera importante los costos de producción; se producirá más barato, de manera más eficaz y con mayor competitividad, dijo. La semana pasada el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, inauguró la primera fase del Gasoducto Los Ramones (Tamaulipas-Nuevo León) cuya inversión ascendió a los 2.5 mil millones de dólares; ahí anunció que al cierre de 2015 se iniciará una segunda etapa de 738 kilómetros a través de los estados de Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí y Querétaro. (PA, 1)

PREVÉN DEJAR OBRAS PENDIENTES

Por Maritzza Navarro

Los proyectos que, por dinero o por tiempo, no puedan concluirse para septiembre de 2015, habrán de dejarse en la carpeta de obras, para que sean tomadas en cuenta por la siguiente administración estatal. Así lo informó el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del estado, José Pío X Salgado Tovar; quien recordó, para 2015 se estima ejercer un presupuesto de mil 200 millones de pesos. "Nuestra meta es dejar una muy buena bolsa de proyectos ya gestionados o autorizados para que la siguiente administración ejecute; tenemos una meta de mil 200 millones (para 2015), habrá que esperar la gestión final que haga el secretario de Finanzas en la Secretaría de Hacienda", explicó. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

En vísperas de que el Partido Acción Nacional decida, a más tardar el día 15 según José Luis Báez, el método de elección de sus candidatos locales, el diputado federal Marcos Aguilar Vega parece más que emproblemado y en riesgo de ni siquiera poder competir por la postulación a la presidencia municipal de Querétaro que veía segura. La detención de su operador Juan Pablo Rangel, por lavado de dinero, portación de arma e intervención de comunicaciones privadas (espionaje) dejó sin habla al siempre muy participativo legislador y, más aún, con serias acusaciones de ser el autor intelectual de la recolecta financiera y de grabaciones telefónicas en contra de sus adversarios políticos. Eso, y lo que revelarán las investigaciones federales en los próximos días, orillarían a que el PAN, por congruencia, lo deje fuera de la contienda. Porque ahora resulta que este diputado, que durante años se autoproclamó adalid de la transparencia y de la lucha contra la corrupción, mandaba a espiar sabe Dios con dinero de quién las conversaciones de políticos y comunicadores que no le son afines. ¡Caras vemos...! Eso, sin contar la opacidad que prevalece sobre sus informes legislativos y el gasto realizado para ellos. ¿No que muy transparente? Así, el camino podría abrirse para la postulación de Luis Bernardo Nava o de Alejandro Delgado Osoy, ambos del equipo cercano a Francisco Domínguez. SILENCIOS Los silencios de Marcos Aguilar ahora han sido largos y comprometedores. Con su operador y amigo íntimo Juan Pablo Rangel detenido por la SEIDO, desde hace una semana "El Negro", como le dicen, anda inexplicablemente desaparecido para los medios de comunicación. Inexplicable porque Aguilar Vega es hipersensible a todo lo que se publica sobre él y es fanático de exigir réplica sobre el más mínimo detalle. Pero ahora que se le busca nomás no quiere declarar. ¿Qué le pasó? Inexplicable y muy

sospechoso. Los mismo pasó con el "ejército" de escuderos que Aguilar mantenía en internet, que "enflacó" notablemente tan pronto se mencionó a la publicista María Villalobos y a los hermanos Arturo y Alfonso Tamés como implicados en la red de espionaje al servicio de panista... Y lo mismo con las grabaciones ilegales, que dejaron de aparecer en la red justo con la detención de Juan Pablo Rangel. Se quedaron "fríos". "COLABORADORES" María Villalobos, socia de Juan Pablo Rangel en una agencia de publicidad, habría sido la encargada de editar los audios de conversaciones privadas conseguidos por los Tamés en sus labores de intervención telefónica al servicio de este diputado panista que al parecer estaba más obsesionado en hundir a sus adversarios que en llegar a la alcaldía capitalina. De eso y muchos implicados más hay grabaciones del propio Rangel, quien al calor de las copas y de sus aires de grandeza incluso presume de tener "colgados a todos", entre ellos el gobernador José Calzada, el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, y "al Uno, al Uno...". En otra parte de la misma grabación Rangel incluso dice que tiene gente de viaje en Asia para comprar más equipo para las intervenciones telefónicas. Ahora Rangel lleva una semana "cantando" en el penal federal de El Rincón, en Nayarit, y se esperan más revelaciones y detenciones. ¡Qué nervios...! DEL PLATO A LA BOCA... No es coincidencia que hace unas semanas el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, se haya negado a firmar el Pacto de Civilidad impulsado por Tonatiuh Salinas Muñoz, del PRI. "Que empiecen por su casa", dijo entonces retador Pepe Báez al tricolor. Y mire lo que son las cosas, le explotó al dirigente blanquiazul el escándalo de Juan Pablo Rangel por delitos de lavado de dinero, espionaje telefónico y portación de arma. Mala señal: el partido "más democrático" en sus decisiones internas está implicado, con la detención del exdirector de Caja Libertad y excontralor municipal, en la guerra sucia rumbo a las elecciones de 2015. Por más que lo nieguen, la detención de Rangel es un durísimo golpe al panismo queretano. ENRIQUE VEGA, SOLUCION Y para que no digan que en esta colaboración comentamos sólo lo malo del PAN de la última semana, les platico del buen oficio político que demostró el alcalde panista de El Marqués, Enrique Vega Carriles. Se vivió una situación muy tensa el viernes en Calamanda, donde habitantes del lugar apoyados por Antorcha Campesina bloquearon la carretera estatal 230 y se enfrentaron con policías estatales, en demanda de que se les otorgue un derecho de paso. Al parecer el edil ya tenía trabajo recorrido, porque se presentó junto con el secretario estatal de Gobierno y resolvió positivamente este caso que ya había crecido a niveles de gresca campal con varios heridos y detenidos. AVANCES Los panistas ya anticiparon decisiones relativas a la distribución de distritos para las diputaciones federales, donde Apolinar Casillas y Gerardo Cuanalo llevan mano en los distritos 3 y 4, mientras que los distritos 1 y 2 están reservados para mujeres y la "pluri" para Armando Rivera Castillejos. La decisión la tomaron en una votación de 23 de 30 miembros del Comité. MUCHA PRUDENCIA... Y en estos tiempos tan indiscretos ¿quién será ese político priísta que para huir de los escándalos ya mejor le puso casa "chica" a su nueva novia en el fraccionamiento Milenio, donde sus fiestas comienzan a ser famosas por los chapuzones en el jacuzzi y por la temática "vegana", o sea que consumen puro vegetal. Muy sano todo. DIAZ, IMPUNTUAL No se midió la senadora Cristina Díaz, dirigente nacional de CNOP, llegando ¡ahora y media tarde! a su reunión con la estructura estatal que dirige Juan José Ruiz. Fue tanto el retraso en le evento del viernes que muchos cenopistas optaron por marcharse de la sede del PRI tras 80 minutos de espera y, peor aún, a la hora de la comida. Quienes aguantaron la espera debieron tolerar, además, una hora de discursos. Quedaron molidos y al salir corrieron al puesto de gorditas más cercano. "IRONMAN" GUERRA Braulio Guerra Urbiola realizó el domingo pasado una proeza al completar la prueba "Ironman" consistente -nada más- en 226 kilómetros en nado, ciclismo y carrera, con tiempos respectivos de 01:31:59, 08:22:11 y 05:44:39 para un total de 16 horas, 4 minutos y 57 segundos. Para hacerlo más dramático, el coordinador de la bancada priísta en el Congreso local se convirtió en "Ironman" la misma semana en que realizó su Segundo informe legislativo, por lo que tuvo que alternar los entrenamientos con los preparativos de su presentación en el Teatro de la República. Quienes saben de la prueba "Ironman" y la han completado coinciden en que "está cañón" lo que hizo BGU en Cozumel. Pero quienes conocen a Braulio coinciden también en que el diputado corrió para cumplir un reto personal, sí, pero más que nada para demostrar y demostrarse determinación en la

búsqueda de sus propósitos. En todos. En deporte y en política ya ha demostrado su alta resistencia y su alto rendimiento. Y llega con mente fuerte a la otra competencia. REVIVEN La resolución del Tribunal Federal para que el IEEQ reponga el procedimiento de la solicitud que hizo Convergencia Ciudadana, para convertirse en partido político invita a dos reflexiones. Por un lado la ineptitud o las fobias de los consejeros de un órgano -al que solamente le cambiaron el nombre para que siguiera operando igual; y por otro lado la insistencia en el sistema de partidos del que la sociedad ya está cansada. Como si la creación de un nuevo partido fuera lo que necesitamos para resolver los problemas. ENTRE MUJERES El programa municipal "Entre Mujeres" cumplió este viernes 100 jornadas en la colonia Lomas de Casa Blanca, llevando diversos servicios a la ciudadanía, sobre todo y principalmente en aquellas comunidades y colonias que requieren del apoyo oficial. Juan Antonio Hernández, Director operativo de este y varios programas municipales más en la Secretaría de Desarrollo Social, se anotó otro éxito cumpliendo con eficacia las instrucciones del alcalde Roberto Loyola. Y sin ruido ni matracas. DESMARQUE En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sigue el protagonismo mediático del exdirigente estatal Carlos Lázaro Sánchez, quien fue ¿electo? presidente del Consejo Estatal del partido, el órgano que será encargado de definir las candidaturas en el 2015. Que alguien le avise a Adolfo Camacho Esquivel que él es el dirigente del partido del sol azteca, porque parece que no se da cuenta. A menos que su papel pactado sea el de patíño. PROFES COMISIONADOS En lo oscuro sigue el tema de los profesores "comisionados" del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que no son otra cosa que chambistas del líder sindical en turno en trabajos que sólo ellos se inventan, cuando su deber sería estar dando clases frente a grupo. Hay en el Estado por lo menos un millar de profesores sin plaza que trabajan sin certeza laboral, cubriendo incapacidades, vacaciones o "comisiones sindicales" que no cuentan con una base, en parte por culpa de los amigos del dirigente sindical. Lo peor es que los maestros comisionados cuentan con la validación de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) que dirige Jaime Escobedo Rodríguez, quien dice que éstos "tienen sus derechos sindicales" para ello. O sea, para no trabajar. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Hay cocas en el refri: Sabino. Una semana. Hace exactamente ocho días, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), detuvo y se llevó al empresario Juan Pablo Rangel Contreras cuando salía de su casa en el exclusivo fraccionamiento El Campanario. A la fecha, oficialmente, el operador de Marcos Aguilar Vega fue consignado y enviado al Centro Federal de Readaptación Social 4, con sede en Tepic, Nayarit, por delitos financieros y portación de arma para uso exclusivo del Ejército. Se ha podido saber, por declaraciones del propio detenido, que al momento de su captura, recababa fondos para la campaña del diputado panista y era el autor material de intercepciones de comunicación a políticos, empresarios y periodistas y estaba en vías de comprar otro equipo en Asia. -Estoy comprando más equipo para ampliar mi cobertura. (Ya tenía un sofisticado software israelí). Quiero tener a más pendejos colgados. Por eso mandé a unas personas a Asia. Allá andan ahorita, dice en una conversación en poder de la PGR Juan Pablo Rangel Contreras, el empresario detenido el lunes pasado y preso en el Cefereso 4 de Tepic, Nayarit. Las indagatorias por el caso de lavado de dinero, espionaje y portación de arma reservada para uso exclusivo del Ejército avanzan velozmente. Tan es así, que la PGR consignó ante juzgados federales sólo 36 horas después del espectacular operativo de aseguramiento, en el que participaron siete vehículos federales. Como adelantamos el viernes pasado, ahora, el fiscal investiga si en la supuesta compra de equipo asiático para escuchar conversaciones, grabar video e infiltrar correos electrónicos, están metidos Alfonso (Poncho) y Arturo Tamez Vega, dos hermanos queretanos que desde hace algunos años -a decir del propio detenido- hacían negocios con él. De hecho, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada se encontró con que en las mismas fechas que decía Rangel Contreras que tenía enviados comprando equipo asiático, los hermanos subieron algunas fotos a la cuenta de Instagram de su viaje a Hong

Kong, donde presumen a su “socio chino”. De hecho, aquí se han publicado fotos de los hermanos con su “socio chino”. Hay otra imagen de estos personajes ahora en París, con un amigo. Aparecen teniendo como fondo la torre Eiffel: Arturo Tamez, Fernando Aguilar y Alfonso Tamez. Aguilar, ex trabajador de Nextel que se mudó de Cancún a Querétaro, podría ser investigado por su conocimiento en temas de comunicación. Y lo que falta. **-PALACIO DE LA CORREGIDORA-** Imagen. Al cúmulo de constructores que muy probablemente entregaron aportaciones para la campaña de Marcos Aguilar Vega como los Noguez o Temelo y Ugalde, podrían sumarse Manuel Castellanos Márquez y Jorge Ponce Macías, quienes comieron con Juan Pablo Rangel Contreras y Marcos Aguilar Vega en El Caserío. Y es que le cuento que el viernes 19 de septiembre de este año, nuestro fotógrafo, Aron Covaliu, tenía en su orden de trabajo realizar un recorrido por diferentes restaurantes de la capital. Acudió, entre otros, a El Caserío (también llamado La Casa de los Azulejos) y ahí, al fondo del lugar, se encontraban comiendo Castellanos, Ponce, Rangel y Aguilar, la presencia del reportero gráfico los incomodó un poco, pero aceptaron posar para la lente. Haciendo una exhaustiva revisión de nuestro material, localizamos la fotografía que hoy traemos en portada. ¿Podría ser casual que los dos hombres que hoy están en el ojo del huracán, uno preso en un penal federal por recabar recursos entre constructores, restauranteros y desarrolladores, estén comiendo con estos dos importantes empresarios unos días antes de que estallara la crisis que podría costarle la candidatura y permanencia en su partido a Marcos Aguilar? No lo sé, eso lo tendrá que investigar la autoridad. Lo cierto es que mientras más rascamos, más encontramos. Una de dos: se trató de una simple comida o fue un pase de charola más. ¿Usted qué opina? **-¡PREEEPAREN!**- Comida. El viernes, José Calzada Roviroza se sentó a la mesa con todos los delegados federales, a quienes agradeció el apoyo al estado a través de diversos programas del Gobierno de Enrique Peña Nieto. Durante el encuentro, obviamente se habló de la detención de Rangel Contreras. Ya se imaginará. **-¡AAAPUNTEN!**- Discreto. A pesar de que no ha bajado el ritmo de sus actividades, el diputado federal Marcos Aguilar no convoca a todos los medios de comunicación, al menos no a los de antes, incluyendo a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Mmmmm. **-¡FUEGO!**- Visita. Este viernes estará en Querétaro el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, para colocar la primera piedra de la sede capitalina del tricolor y participar en un acto de la Fundación Colosio. Ah, y para hablar con los que van a ser. Y con los que no. (PA, 2)

BAJO RESERVA

Fuerte disputa en La Sierra. El diputado priísta por la Sierra, Gilberto Pedraza Núñez, nos comentaron que hace algunas semanas cuando brindó su segundo informe de gestión legislativa, ante un Teatro del Pueblo lleno, se dirigió a sus paisanos hablando de los logros obtenidos durante dos años, acto seguido se posicionó fuertemente por la candidatura a Presidente Municipal del municipio de Jalpan de Serra. Ayer y para no perder ritmo, su principal competidor Manuel Ángeles, dirigente priísta en Jalpan por Unidad Revolucionaria, nos comentaron, convocó a un evento en donde de igual manera abarrotó de gente el Teatro del Pueblo, dejando en claro la amplia competencia entre estos dos personajes, quienes tienen poder de convocatoria y en que se puede percibir un síntoma de posible ruptura, en caso de no ponerse de acuerdo en la elección de 2015. **Participación de clase mundial.** Vaya que el Programa Anticorrupción implementado en el Municipio de Querétaro tendrá sus repercusiones, esto debido a que la Auditoría Municipal tendrá participación en el Foro Internacional “Alianza Mundial de Enemigos de la Corrupción 2014”. Nos cuentan que en gira de trabajo en la ciudad de México, el auditor de Fiscalización del Municipio, Carlos Rentería Rivera, acudió a la sede del Banco Mundial y sostuvo reunión de videoconferencia con la coordinadora de gestión financiera para Colombia y México, Xiomara Morel, y la asesora, Lisa Bhansali, quienes convocaron al municipio a participar en dicho foro tras conocer el programa que actualmente se implementa en la capital. **Feria vigilada.** Mucho se ha comentado del trabajo detallado que está haciendo la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJ) que hasta el momento parece tener todo en orden dentro y fuera de la Feria Internacional Ganadera 2014. Nos cuentan que caso contrario es la seguridad privada contratada para esta

edición de la Feria, pues hay quienes aseguran que a más de un visitante se las ha visto muy feo con los elementos de la corporación, a quienes señalan, están teniendo abuso de autoridad incluso, sobrepasando sus límites de vigilancia con los asistentes. (EUQ, 2)

CERNIDERO POLÍTICO

Por César Lachira Sáenz

SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. Ya empezó los primero síntomas de mal llamado “encuestitis”. la primera es realizada por el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), que la da al PRI un 23 % de las preferencias electorales frente a un 19.3% por el PAN. De acuerdo a los resultados de esta encuesta realizada mediante llamadas telefónicas, los otros partidos no alcanzarían registro, incluyendo el PRD, que sólo obtendría el 2.1% de las preferencias. Los otros partidos incluyendo los nuevos inscritos están abajo del 2 al 1% Por lo visto, y como lo registramos anteriormente, el estado de Querétaro se proyecta a un bipartidismo o duopolio político, y esto es negativo porque conduce a una inmovilidad política que anquilósala las estructuras políticas, asimismo hace de los dos partidos únicos como fortaleza inexpugnable. Habría que tomar con cuidado los las encuestas porque a final de cuentas los resultados suelen ser distintos. Recordemos que uno de los grandes errores es que no captan eficazmente lo que la ciudadanía está pensando, o bien lo que piensa hacer el día de la elección, es decir, cual es la preferencia partidista que tiene y cuál es la intención del voto de los electores. CALIFICACIÓN AL FINAL DEL SEXENIO. De acuerdo a la encuesta de GCE, José Calzada Roviroza termina muy bien su sexenio. El 18.9% califica su desempeño como muy buena, y el 54.7% de buena. Sólo un 2.5% la califica de mala. Al margen de la problemática que ha ido creciendo en el estado y los últimos audios escándalos de algunos miembros de su gabinete, pareciera que la imagen del gobernador se mantiene en una percepción positiva por parte de la ciudadanía. (EUQ, 5)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- Foto demuestra alcances de Rangel y Aguilar
- Reunirá IEEQ a medios de comunicación el 11
- Marcos Aguilar adopta la discreción en actos
- Viene César Camacho Quiroz el sábado 13

Pasando la charola azul

-OÍDO EN EL 1810-

Festejo.

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro se reunirá el 11 de diciembre con reporteros de la fuente para desayunar y darse el abrazo de fin de año. La cita es en el Mesón de Santa Rosa.

8

DE DICIEMBRE DE 2014

PÁGINA

6

SEMANARIOS

Economista

REVISTAS

EN SÍNTESIS

Lea más en:
eleconomista.mx



El objetivo es tener mayor identificación y posicionamiento del Instituto. FOTO EE: M. BLANCARTE

IDENTIDAD

IEEQ aprobó nueva imagen

El Consejo General del Instituto Electoral el Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el Manual de Usos y Aplicaciones de la Imagen Institucional Gráfica del mismo, el cual define la nueva identidad visual del organismo. Lo anterior, derivado de las recientes reformas constitucionales y legales en materia político-electoral que dieron origen al IEEQ. (Redacción)

ASTERISCOS

*** RAPIDÍSIMO

A poco menos de medio año para que se celebren las elecciones de junio de 2015, los integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, presidido por Gerardo Romero Altamirano, aprobaron autorizar al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para la realización del procedimiento necesario tendiente a la impresión y elaboración de documentación y material, para el proceso electoral ordinario 2014-2015.

*** REPOSICIÓN

Diez días de plazo tiene el Partido Convergencia Ciudadana –que preside Julio César Martínez Luna– para subsanar los errores que cometieron en la documentación entregada para solicitar su registro como partido político. Fue una orden que giró la autoridad judicial electoral federal. Si remedian las fallas, no habrá de otra y esta organización tendrá registro. De esta suerte, todo quedará listo para la migración masiva de militantes, de Movimiento Ciudadano a Convergencia.

Si rebasan topes de campaña, pierden registros: Lilia Pérez

POR LETICIA JARAMILLO
NOTICIAS

Los gastos de precampaña para diputados serán de hasta 162 mil 536 pesos, y para las campañas el monto es de 224 mil 074 pesos, los cuales no los podrán rebasar para evitar quedarse sin registro o que se anule su elección, sentenció la delegada del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza.

Dijo que de acuerdo a lo que establece la norma si se rebasan los gastos de las precampañas el asunto puede derivar en la negativa de registro como candidato, pero si rebasa el tope de gastos de campaña se puede anular la elección, situación que debe ser tomada en cuenta por los partidos políticos y los propios candidatos.

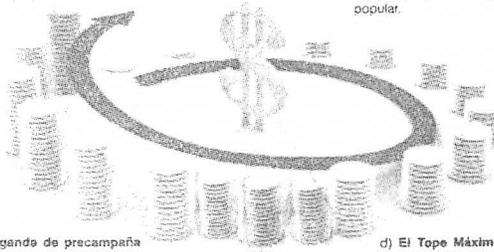
Detalló que las precampañas empiezan en enero y concluyen cuando cada partido político determine el mecanismo de selección de sus candidatos. Empero, hablando de candidatos designados o de candidatos independientes, no habría la etapa de precampaña.

Las campañas empiezan en abril del 2015 y terminan hasta 3 días antes de la jornada electo-

Precampañas 2015

Las precampañas para diputados federales inician el 10 de enero y concluyen el 18 de febrero

- a) **Precampaña:** Conjunto de actos que realizan los partidos políticos, sus militantes y los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular debidamente registrados por cada partido.
- b) **Los actos de precampaña** comprenden las reuniones públicas, asambleas, marchas, aquellos precandidatos a una candidatura se dirigen a los afiliados, simpatizantes, el objetivo es obtener su respaldo como candidato a un cargo de elección popular.



- c) La **propaganda de precampaña** se entiende como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones con el propósito de dar a conocer sus propuestas.
- d) **El Tope Máximo de Gastos de Precampaña** por Precandidato a Diputado para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015 equivale a \$224,074.72.

CANDIDATOS no deben rebasar tope de gastos de campaña: INE

Al respecto, precisó que en la etapa intercampañas, entre que concluye precampaña e inicia la campaña, no se suspenden los mensajes de propaganda de acuerdo a la nueva normatividad.

Sin embargo, Ana Lilia Pérez Mendoza precisó que es facultad exclusiva del Instituto Nacional Electoral (INE) administrar los tiempos en radio y televisión, facultad que no podrá delegar, "pero el IEEQ tiene que aprobar su propia pauta para sus candidatos tanto de partidos como

candidatos independientes y la puede elaborar con el auxilio del INE"

Insistió que el contacto con medios de comunicación seguirá siendo el INE, que es el encargado de hacer el monitoreo y en su caso cualquier requerimiento. "Nosotros únicamente vamos a proporcionarles tanto a partidos como a candidatos y a la propia autoridad electoral, espacios en radio y televisión".

Por cuanto hace a la fiscalización de los recursos indicó que

esta facultad eventualmente se podría delegar en el IEEQ, pero por lo pronto para este proceso y por instrucciones del consejo electoral del INE, éste es el encargado de hacer todo este trabajo, es decir, que desde la unidad de fiscalización de oficinas centrales se hará la vigilancia de los recursos de los partidos políticos.

Sin embargo, aclaró que los órganos desconcentrados, como la Junta Local, Juntas Distritales, Consejo Local y Consejos Distritales actuarán como coadyuvantes en todo el proceso de fiscalización, tanto para la elección federal como la elección local.

Por otra parte, dijo que a través de un instrumento de contabilidad en línea, los partidos políticos y candidatos están obligados a registrar sus gastos. Y eventualmente los ciudadanos tendremos la posibilidad de acceder para conocer sus gastos en el día a día; es un proceso complejo que por primera vez se estrena.

Además, refirió que los partidos políticos y los candidatos tienen que contratar su propaganda con un proveedor registrado ante el INE, lo que significa que no pueden contratar con un proveedor que no esté registrado.

Atiende el IQM a 5 mil mujeres

» A través de las jornadas itinerantes les acercaron servicios de prevención y atención de la violencia contra las féminas en los ámbitos familiar y comunitario

Redacción

SOCIEDAD

La titular del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), Lourdes Alcántara de la Torre, presidió la clausura de las Jornadas Itinerantes para las Mujeres, las cuales son una estrategia interinstitucional para acercar a la población, los servicios de prevención y atención

de la violencia contra las mujeres en los ámbitos familiar y comunitario; reuniendo en un solo lugar los programas y servicios gubernamentales y de las organizaciones civiles que más pudiera solicitar la población femenina.

En su oportunidad, la directora del IQM destacó que durante este año se realizaron 25 jornadas, con las que visitaron los 18 municipios del estado y las siete delegaciones del municipio de Querétaro, beneficiando a más de 5 mil mujeres, a quienes pro-

porcionaron, principalmente, atención psicológica y asesoría jurídica gratuita.

Sara Angélica García Rodríguez, beneficiaria, dijo que a través de las jornadas desarrolló herramientas para mejorar su calidad de vida, de su familia y su comunidad e invitó a todas las mujeres a acercarse a las instancias a recibir los diferentes programas y servicios que existen para ellas.

Al finalizar el evento se realizó la entrega de reconocimientos a las instancias que participaron

en las Jornadas Itinerantes para las Mujeres 2014.

En la clausura también estuvieron presentes: la consejera del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles; la coordinadora del Centro de Justicia para las Mujeres, Ana Luisa Sánchez Aguilar; el director de Prevención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Roberto Góngora Rodríguez; la coordinadora Regional del Programa Soluciones, Isabel Llamas Macías, entre otras autoridades.



Con esta iniciativa visitaron los 18 municipios del estado y las siete delegaciones del municipio de Querétaro. /foto: Especial

PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL CREARÁ OBSERVATORIO

IEEQ revisará se cumpla equidad de género

Verificará si los partidos ejecutan los criterios establecidos en la ley

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

LA CONSEJERA electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, dio a conocer que en el próximo proceso electoral se contará con un observatorio para revisar si los partidos políticos destinan los mismos recursos a las campañas de las mujeres candidatas que a las de hombres.

A raíz de la integración de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, se conformará éste, en el que participarán los consejeros electorales, detalló.

Esto, añadió, podrá ser un ejercicio provechoso para determinar si las disposiciones legales en materia de equidad de género se traducen en un mayor número de mujeres en los puestos de toma de decisión, y no sólo en la decisión de las candidaturas.

Para ello, expresó, el IEEQ ya ha contactado con la Universidad Autónoma de Querétaro para que colabore en dicho ejercicio.

CRITERIOS

Los integrantes del organismo autónomo deben integrar las comi-



Plan. En enero se generará la agenda que revisarán las comisiones del IEEQ, adelantó Calles Cantú. • FOTO EE: F. PEÑA

siones, lo cual se prevé en próximos días, explicó Calles Cantú

En el caso de la de igualdad sustantiva, se deberá considerar los criterios para determinar si los partidos cumplen con la equidad de género en las listas de candidatas y candidatos que entregarán.

DISPOSICIONES

En las disposiciones legales que se aprobaron recientemente, se es-

tablece que los partidos políticos deben considerar que la mitad de quienes propongan para disputar un puesto de elección popular sean mujeres; de igual manera, que tanto propietario como suplente sean del mismo género, lo anterior para evitar que les puedan ceder los espacios a un hombre.

Por último, que las listas de los candidatos plurinominales a los ayuntamientos y a la Legislatu-

ra local sean alternadas; es decir, contar con personas de género distinto en cada lugar.

“A partir de enero estaremos su- biendo la agenda de las comisiones; lo que tiene que ver con las listas de género estará procesándose en la Comisión de Igualdad Sustantiva (...) para que el Consejo General apruebe los criterios y revise las listas”, refirió Calles Cantú.

arlene.patino@eleconomista.mx

PES: inviable postular candidatos ciudadanos

- Deben obtener 3% de firmas de la lista nominal de cada ámbito
- El financiamiento que recibirán estos aspirantes será mínimo

NORMA AYALA

El Partido Encuentro Social (PES) en el estado calificó como inviables los requisitos de la convocatoria para la postulación de candidatos ciudadanos publicados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo cual, según su dirigente Gustavo Buenrostro, es difícil que puedan registrar interesados en candidatearse.

Y es que dijo, la forma en que deben demostrar los ciudadanos el apoyo en firmas que den el respaldo a su candidatura, hace imposible su condición de participar, esto, aunado a que tienen un plazo de 100 días para llevar a las personas que lo amparan ante el órgano electoral, donde deben expresar el espadarazo que de darán al candidato ciudadano.

Recordó que deben obtener 3% de firmas de la lista nominal de cada ámbito en donde se quiere ser candidato independiente. Por otra parte, el financiamiento para ellos será mínimo.

Destacó que los partidos de reciente creación reciben 29 mil pesos mensuales, un financiamiento pequeño, entonces ellos, recibirán menos.

“Estas dos condiciones hacen inviables las candidaturas independientes, aunque es bueno que ya se establece dentro de la ley esta figura, lo que es un avance, pero tenemos que seguir evolucionando para darle realmente viabilidad a estas candidaturas”

Buenrostro aseveró que es difícil que en el proceso electoral de 2015 se tengan candidatos ciudadanos y en caso de que los haya, estos deberán



Gustavo Buenrostro, dirigente estatal del Partido Encuentro Social (centro), aseguró que en Querétaro es muy difícil que alguna persona decida registrar su candidatura independiente por el cúmulo de obstáculos que impusieron.

cumplir con todos los requisitos y contar con recursos económicos propios para invertirlos en sus campañas.

Señaló que será necesario que el IEEQ revise de manera exhaustiva el financiamiento privado de los candidatos independientes y evitar con ello que estos reciban dinero ilícito o proveniente del crimen organizado.

“El monto del financiamiento privado debe ser máximo lo que recibes de financiamiento público, es decir, si los partidos de nueva creación pueden

recibir hasta 29 mil pesos mensuales, es el mínimo que entonces se puede recibir de financiamiento privado, lo cual es inequitativo y a los candidatos independientes se les aplicará la misma regla”, aseguró.

Agregó que el recibir una cantidad mínima ya sea por el IEEQ o privado, es un recurso con el que no se puede realizar una campaña, situación por la cual este financiamiento debe ser claro y demostrar su origen.

“Las nuevas reglas hablan de que

debe haber depósitos bancarios y que eso generé transparencia. No debe haber el donación espontánea, tiene que haber registro de donde está llegando el recurso, por ejemplo, si de repente un candidato saca camisetas y playeras por 200 mil pesos y no puede demostrar su origen, es se considerará financiamiento ilícito”, refirió.

Dijo que se espera mínima participación de candidatos independientes por acciones descubiertas en el PAN y el temor a nexos ilícitos. ●

BAJO RESERVA

Chucho en Campaña

Hace unos días, comentábamos el hecho de que el priísta queretano, **Jesús Rodríguez Hernández**, estaba muy activo en las redes sociales. Pues bien, el fin de semana que acaba de terminar, ya se pudo observar que en algunos espectáculos de la capital, aparece su fotografía acompañado del *slogan*, Querétaro con Acento. Esta estrategia viene a sumarse a la de otros priístas que curiosamente se dice, andan buscando posicionarse en la militancia rumbo a 2015. Veremos qué dice el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Jesús Rodríguez



CERNIDERO POLÍTICO



César Lachira

La nueva imagen del IEEQ

El instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inaugura una nueva imagen institucional, que define la "nueva" identidad visual del órgano electoral. Nos preguntamos, ¿será cierto?

El anterior instituto y el nuevo instituto poco tienen de diferencia en cuanto integrantes, muchos vienen de la vieja institución tan cuestionada por la supeditación que guardaba sobre el ejecutivo estatal. Es dura la tarea que tiene el IEEQ para alcanzar la legitimación, y la próxima contienda electoral pondrá

en juego si verdaderamente hay una autonomía y neutralidad que le permita ser reconocida por la ciudadanía.

Todos queremos instituciones legítimas y hacemos votos porque así sea, y el IEEQ tiene una función muy importante para alcanzar dicho objetivo. Estaremos en la espera que el cambio de imagen sea también de fondo.

Nuevamente en vilo Convergencia Ciudadana. Vaya que el partido de la familia Aguilera nuevamente está en la jugada a partir de que IEEQ, acordó reponer el procedimiento de registro de dicho partido.

El asunto no es fácil, recordemos que se les acusó de registrar ciudadanos ya fallecidos, lo que le valió ser llamado el partido "zombi". También fueron acusados de registrar adeptos con engaños, al convocar a ciudadanos ajenos al partido, bajo pretexto de que se les iba a repartir despensas a cambio de entregar su credencial de elector para ser fotocopiada y acreditarlos como militante. Asimismo se aprovecharon de estas reuniones para cumplir el requisito de las asambleas municipales que les exigía la ley electoral, cuando en realidad los ciudadanos que acudieron no tenían el conocimiento ni la intención de registrarse en dicho instituto político.

Uno de los asuntos más espinoso de este episodio, lo fue el que no pudieron acreditar como se van a repartir los recursos remanentes, pues siempre fueron manejados discrecionalmente por la familia. A lo anterior se sumaba otros pormenores como la imagen y logotipo de la organización y las garantías de-

mocráticas de sus militantes. Este último requisito es difícil de cumplir en cuanto todos conocemos el comportamiento antidemocrático de dicho instituto político. En los puestos de elección popular suelen ser siempre los mismos, papa-hijo y allegados, ya sean para diputados federales, locales y regiduría.

Hablando de Convergencia, quien resultó ganador de la contienda entre los amigos Aguilera y Marco Antonio León Hernández, resultó este último, quien hasta logró la presidencia del congreso local. Ahora el futuro es incierto una vez termine su mandato como diputado local, aunque ha lanzado su mirada al tricolor sin mayor resultado más que: "espere no son los tiempos para traiciones".

Si hoy fueran las elecciones. Ya empezó los primeros síntomas de mal llamado "encuestitis", la primera es realizada por el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), que la da al PRI un 23% de las preferencias electorales frente a un 19.3% por el PAN. De acuerdos a

Todos queremos instituciones legítimas y hacemos votos porque así sea. Estaremos en la espera que el cambio de imagen sea también de fondo. Pondrá en juego si verdaderamente hay una autonomía y neutralidad

los resultados de esta encuesta realizada mediante llamadas telefónicas, los otros partidos no alcanzarían registro, incluyendo el PRD, que sólo obtendría el 2.1% de las preferencias. Los otros partidos incluyendo los nuevos inscritos están abajo del 2 al 1%

Por lo visto, y como lo registramos anteriormente, el estado de Querétaro se proyecta a un bipartidismo o duopolio político, y esto es negativo porque conduce a una inmovilidad política que anquilósala las estructuras políticas, asimismo hace de los dos partidos únicos como fortaleza inexpugnable.

Habría que tomar con cuidado los las encuestas porque a final de cuentas los resultados suelen ser distintos. Recordemos que uno de los grandes errores es que no captan eficazmente lo que la ciudadanía está pensando, o bien lo que piensa hacer el día de la elección, es decir, cual es la preferencia partidista que tiene y cuál es la intención del voto de los electores.

Calificación al final del sexenio. De acuerdo a la encuesta de GCE, José Calzada Roviroso termina muy bien su sexenio. El 18.9% califica su desempeño como muy buena, y el 54.7% de buena. Sólo un 2.5% la califica de mala.

Al margen de la problemática que ha ido creciendo en el estado y los últimos audios escándalos de algunos miembros de su gabinete, pareciera que la imagen del gobernador se mantiene en una percepción positiva por parte de la ciudadanía.

Saldrá Convergencia Ciudadana en las boletas electorales 2015

» La resolución del IEEQ dejó satisfecho al dirigente del Partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz

» Después de casi 13 meses de buscar registrarse como partido político, ya está a unos días de conseguirlo

Esmeralda Trueba

INSTITUCIÓN

José Luis Aguilera Ortiz, dirigente del partido Movimiento Ciudadano en el estado de Querétaro, aseveró que sin lugar a dudas, el partido Convergencia Ciudadana aparecerá en la boleta electoral del 2015. Esto, luego de que, el sábado, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó otorgar un plazo de 10 días para subsanar 15 requisitos que podrían permitirle el registro como partido

político a esa asociación.

“Yo creo que al final, como parte integrante que soy del consejo general del IEEQ, celebro que por fin, este órgano electoral, haya resuelto notificar a esta organización política las inconsistencias que deben subsanar y sin lugar a dudas, pues promover lo que se habrá de aportar, los documentos suficientes; porque creo que ya han transitado por un largo periodo, ya casi 13 meses para obtener su registro como partido político”, indicó.

Afirmó que ante el transitar de esta fuerza política, el panorama es que cumplirán con lo requerido por el órgano electoral actual.

“El panorama es que los van a cumplir (los requisitos); seguramente los promoventes, ya cumplieron con lo de los militantes que les piden y con la declaración de principios; falta solamente cubrir una parte, que es el uno por ciento del 100 por ciento de los requisitos”.

El líder del partido Movimiento Ciudadano indicó que con estas decisiones, se oxigena la democracia en el estado.

“Primero, yo creo que, oxigena la democracia en la entidad; yo pienso que sería el primer partido político en la historia de Querétaro, no hay otro antecedente de un partido político estatal; que ahora

va a generar una identidad propia, un arraigo propio en el estado; sin duda alguna podrá contribuir a ser una fuerza determinante para la derrota del PRI en el próximo proceso electoral, en la candidatura de gobierno del estado”.

De esta manera, el dirigente festejó que en esta ocasión –dijo– el consejo general del IEEQ se comportará a la altura de los reclamos de la democracia del estado.

Comenta esta nota en amqueretaro.com

» Primero, yo creo que oxigena la democracia en la entidad; yo pienso que sería el primer partido político en la historia de Querétaro, no hay otro antecedente de un partido político estatal; que ahora va a generar una identidad propia, un arraigo propio en el estado; sin duda alguna podrá contribuir a ser una fuerza determinante para la derrota del PRI en el próximo proceso electoral, en la candidatura de gobierno del estado «

José Luis Aguilera Ortiz
Dirigente del partido Movimiento Ciudadano

MEDIO siglo

por Morales OBREGÓN

• Marcos Aguilar, riesgo
• El señor de los teléfonos
• Querán más de la red

REVIVEN

La resolución del Tribunal Federal para que el IEEQ reponga el procedimiento de la solicitud que hizo Convergencia Ciudadana, para convertirse en partido político invita a dos reflexiones. Por un lado la ineptitud o las fobias de los consejeros de un órgano -al que solamente le cambiaron el nombre para que siguiera operando igual; y por otro lado la insistencia en el sistema de partidos del que la sociedad ya está cansada.

Como si la creación de un nuevo partido fuera lo que necesitamos para resolver los problemas.